



PROTOCOLO Y PAUTAS DE ACTUACIÓN

CAMPO DE FUTBOL CDE
VILLA DE AJALVIR



INTRODUCCIÓN / PAUTAS GENERALES

- El presente protocolo se corresponde con el expuesto por la Real federación de fútbol de Madrid en su versión del 28-08-2020, “Protocolo de protección y prevención de la salud frente al Covid-19 en entrenamientos y competición”
- Desde el CDE VILLA DE AJALVIR se han añadido criterios/normas internas para los equipos de nuestra estructura.
- Los incumplimientos de cualquiera de los puntos de los que se compone el protocolo, tanto para los jugadores, familiares o empleados del club, conllevará la toma de medidas oportunas por la Dirección y Coordinación del club.
- La importancia del cumplimiento de todos los puntos del protocolo, medidas y prevenciones significa la realización de la actividad de forma más segura para todos nuestros jugadores y empleados.
- La responsabilidad, concienciación, comprensión y colaboración por parte de los familiares con las pautas de actuación frente a la situación actual es fundamental para el transcurso de la actividad, y de la formación de los jugadores.
- Cualquier modificación, variación, puntos a añadir o puntos a eliminar del actual protocolo, quedan expuestos a lo dictaminado por la Real Federación de Fútbol de Madrid, así como por el CDE VILLA DE AJALVIR en cuanto a criterios internos. Serán informados y puestos en conocimientos de los afectados para su cumplimiento y comprensión.

PAUTAS DE ACTUACIÓN PARA JUGADORES

- Los jugadores deberán llegar a la instalación vestidos con la indumentaria de entrenamiento de la temporada 2020-2021, incluida la mascarilla.
- Cada jugador debe llevar un botero o bolsa con una mascarilla de repuesto, botas de fútbol, botella de agua y bote de gel desinfectante. Los boteros o similar se dejarán dentro del espacio designado por el entrenador.
- Los jugadores accederán a la instalación por la puerta pequeña de acceso al campo, donde se les realizará el control de acceso a la instalación. En ese punto estará un responsable del club que se encargará de tomar la temperatura a los jugadores a la entrada. En caso de ser 37.5º o superior no podrán empezar la actividad.
- Los jugadores utilizarán su botella de agua y su gel desinfectante cuando los entrenadores se lo indiquen en los descansos de los entrenamientos, así como al finalizar los entrenamientos. Se realizarán varios descansos para la hidratación e higiene de manos.
- Los jugadores al finalizar el entrenamiento serán acompañados por los entrenadores del equipo a la SALIDA PRINCIPAL DEL POLIDEPORTIVO, donde se establecerá una zona para la recogida de jugadores evitando aglomeraciones entre los familiares.
- Todos los jugadores para poder empezar a entrenar deberán llevar, el primer día de entrenamiento, firmado y cumplimentado por uno de sus tutores legales, la Declaración responsable para el reinicio de la Actividad. Sin dicho documento no podrán comenzar a entrenar.
- Los jugadores no podrán usar los vestuarios en ningún momento, excepto para situaciones excepcionales.



PAUTAS DE ACTUACIÓN PARA FAMILIARES/RESPONSABLES DE LOS JUGADORES.

- Los familiares/responsables de los jugadores NO PODRÁN ACCEDER A LA INSTALACIÓN según lo elaborado por la RFFM en la elaboración del protocolo.
- Deberán acompañar a los jugadores a la puerta de acceso a la instalación, donde se les recepcionará.
- Los familiares/responsables de los jugadores no podrán permanecer en la zona cercana a la puerta de acceso, para dejar espacio para el resto de jugadores.
- Los familiares/responsables de los jugadores acudirán a la recogida a la hora indicada por los entrenadores.
- Los jugadores al finalizar el entrenamiento serán acompañados por los entrenadores a la puerta principal del polideportivo.
- Aquellos jugadores que vuelvan a casa solos, deberán entregar autorización de sus tutores legales donde autoricen a esta situación.
- Los familiares deberán informar a sus hijos/as de las normas de seguridad explicadas anteriormente, así como de las normas de actuación durante el tiempo que estén en la instalación y en los entrenamientos.
- Los familiares deberán informar al club en caso de que algún jugador o persona que haya estado en contacto con él tenga síntomas relacionados con el Covid 19.
- Los familiares son responsables de que los jugadores traigan a los entrenamientos su accesorio o bolsa donde traigan su gel hidroalcohólico, sus botas y su botella de agua de uso individual.

PAUTAS DE ACTUACIÓN PARA EMPLEADOS

- Los empleados deberán acudir a la instalación con la indumentaria deportiva correspondiente. No está permitido el uso de vestuarios.
- Los empleados acudirán a la instalación con el tiempo suficiente para coordinar, organizar y cuidar de que se cumplan por parte de jugadores y familiares todas las pautas de actuación, medidas y prevenciones.
- Deberán permanecer con la mascarilla puesta y mantendrán la distancia de seguridad.
- Cogerán el material del almacén y desinfectarán al acabar todo material de uso común. Está prohibido que los jugadores recojan y coloquen el material.
- El entrenador del equipo permanecerá en la zona de recogida hasta que el último jugador haya sido recogido por su familiar o responsable.

